

RECENSIONES

JOSÉ EDUARDO BORGES DE PINHO, *A recepção como realidade eclesial e tarefa ecuménica* (Lisboa: Edições Didaskalia, Universidade Católica Portuguesa 1994) 385 pp.

Hay pocos trabajos de descripción y análisis del equívoco concepto teológico de «recepción» como el del teólogo ecumenista de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Portuguesa, Borges de Pinho. Se trata de una amplia exploración del mencionado concepto a partir de la realidad misma de la vida de la Iglesia desde el Vaticano II; es decir, del proceso de recepción eclesial de este concilio y de su hermenéutica magisterial y teológica. Dice el A.(autor), en la Introducción, que «en la recepción o no recepción de las orientaciones y decisiones del magisterio, cualesquiera que sean los factores que puedan estar implicados tanto en un sentido como en otro, está en juego algo de vital importancia para la vida de la comunidad creyente y su caminar en la historia» (p. 12).

Después de aproximarse al concebido y analizar algunos casos históricos de recepción y/o no recepción, con minuciosa atención a la fenomenología del proceso eclesial que conlleva (cap. I), el A. expone la comprensión del concepto por las diversas Iglesias católicas históricas (Ortodoxa, Luterana, Reformada y Anglicana) (cap. II); para pasar a ocuparse de los elementos propios de una teología de la recepción (cap. III). Habla de la recepción como dimensión «correlativa» a la de tradición, del «sentido de fe» de los creyentes (*sensus fidelium*), del carácter comunitario del proceso receptivo y de la condición relacionada de las iglesias (*communio ecclesiarum*); parándose en el concepto de sinodalidad/conciliaridad como aclaratorio del mismo proceso de recepción. Quizá sea el cap. IV (pp. 137-176) el que resulte más difícil de afrontar al tener que habérselas con la postura

católica, según la cual el testimonio «autorizado» de la verdad (y su declaración magisterial) no puede ser soslayado por el proceso receptivo, como si la recepción fuera creadora del «sentido de verdad» de aquello que se recibe (la revelación y su interpretación epocal).

Llegados aquí el A. abre su reflexión, en el cap. V, al diálogo entre las iglesias y el problema teológico que representa la recepción eclesial de los resultados de este diálogo, hecho el más importante entre los que ha generado el acercamiento ecuménico entre las iglesias que desencadenó el Vaticano II. Estamos ante la cuestión de la recepción de los llamados «diálogos teológicos», de sus resultados, fruto de la larga (casi tres décadas) trayectoria en fases de dificultosa aproximación doctrinal entre confesiones. El A. habla de la necesaria «finalización institucional» del proceso de recepción, devolviendo así al núcleo de la cuestión su reflexión: a la función o cometido de la autoridad teológica de la Iglesia en el proceso receptivo.

El cap. VI se ocupa de la «hermenéutica ecuménica» que puede favorecer la recepción (actitudes, criterios y tareas prioritarias). El cap. VII y último concluye la reflexión sobre la recepción como «proceso de participación» que tiene sus «exigencias prácticas»: sinodalidad, apertura democrática en las formas de proceder, valor de la opinión pública en la Iglesia, sensibilidad a la resistencia a la recepción.

La obra es una de las pocas reflexiones sistemáticas sobre tan complejo concepto y realidad eclesial que lo ampara. Salió a la luz en 1994 y no es todavía suficientemente conocida.

ADOLFO GONZALEZ MONTES